



ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.-

VIGENCIA: a partir del 1° de marzo de 2026, hasta el 31 de marzo de 2026.-

	Por mes	Por día	Por kilo	Asignación no remunerativa previsional		
	\$	\$	\$	Por mes	Por día	Por kilo
				\$	\$	\$
Trabajador no calificado	853.153,46	44.948,20		38.000,00	2.002,02	
Trabajador semi calificado	890.122,69	46.852,85		38.000,00	2.002,02	
Trabajador calificado.....	954.755,48	48.123,66		38.000,00	2.002,02	
Especializado.....	1.014.723,81	48.758,75		38.000,00	2.002,02	
Capataz.....	1.039.006,30	49.074,41		38.000,00	2.002,02	
Encargado.....	1.050.855,46	50.345,85		38.000,00	2.002,02	
Supervisor.....	1.033.977,76			38.000,00		
Cosechador no permanente			479,67			21,36
Empacador no permanente			455,83			21,36



ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.-

VIGENCIA: a partir del 1° de abril de 2026, hasta el 30 de abril de 2026.-

	Por mes	Por día	Por kilo	Asignación no remunerativa previsional		
	\$	\$	\$	Por mes \$	Por día \$	Por kilo \$
Trabajador no calificado	891.153,46	46.950,22		38.000,00	2.002,02	
Trabajador semi calificado	928.122,69	48.854,87		38.000,00	2.002,02	
Trabajador calificado.....	992.755,48	50.125,68		38.000,00	2.002,02	
Especializado.....	1.052.723,81	50.760,77		38.000,00	2.002,02	
Capataz.....	1.077.006,30	51.076,43		38.000,00	2.002,02	
Encargado.....	1.088.855,46	52.347,87		38.000,00	2.002,02	
Supervisor.....	1.071.977,76			38.000,00		
Cosechador no permanente			501,03			21,36
Empacador no permanente			477,20			21,72



ANEXO III

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.-

VIGENCIA: a partir del 1° de mayo de 2026, hasta el 30 de septiembre de 2026.-

	Por mes	Por día	Por kilo
	\$	\$	\$
Trabajador no calificado.....	929.153,46	48.952,25	
Trabajador semi calificado.....	966.122,69	50.856,89	
Trabajador calificado.....	1.030.755,48	52.127,70	
Especializado.....	1.090.723,81	52.762,79	
Capataz.....	1.115.006,30	53.078,45	
Encargado.....	1.126.855,46	54.349,89	
Supervisor.....	1.109.977,76		
Cosechador no permanente.....			522,40
Empacador no permanente.....			498,92



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.